



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00108790- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por las cuales la estudiante Mariana JAUREGUI (DNI 18575979), solicita equivalencia de la asignatura Físico Química I, aprobada en la carrera de Farmacia (plan 1995), con la asignatura Química Física de la carrera de Farmacia (plan 2007).

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Profesor de la asignatura Físico Química;
Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar a la estudiante Mariana JAUREGUI (DNI 18575979), la equivalencia de la asignatura Físico Química I cursada y aprobada en la carrera de Farmacia (plan 1995), con la asignatura Química Física de la carrera de Farmacia (plan 2007) como se detalla a continuación:

Asignatura de Farmacia - Plan 1995	Asignatura de Farmacia - Plan 2007	Calificación
Físico Química I	Química Física	5 (cinco)

ARTÍCULO 2°: Protolólcese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICA, EL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOSMIL VEINTISEIS.

